



**MALBO**

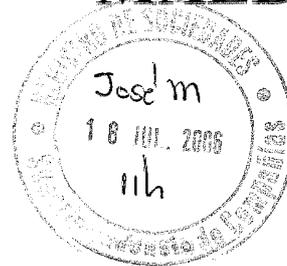
Quito, 18 de julio del 2.006

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Presente:

C.C.O.O.K.

VALOR NOMINAL \$ 1,00



Escaneado  
19-07-06  
aug

Ing. EDUARDO BORJA MARURI, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía MALUENDA & BORJA MEDICAL SYSTEMS S.A. MALBO, por medio del presente me permito dar a conocer la Transferencia de Cesión de Derechos y Acciones realizada a favor de la señora AMPARO LEOPOLDINA DARQUEA MOLINA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito, quien debe ser considerada de aquí en adelante como **nueva Accionista de la Compañía** antes mencionada, la misma que ha quedado establecida de la siguiente forma:

N	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	PORCENTAJE	CAPITAL
1	BORJA MARURI EDUARDO AQUILES JUDAS TADEO CARLOS	ECUATORIANA	80%	960,00
2	DARQUEA MOLINA AMPARO LEOPOLDINA	ECUATORIANA	20%	240,00
			<b>TOTAL: 100%</b>	<b>TOTAL: 1.200,00</b>

Con lo expuesto damos cumplimiento a lo mencionado en la circular No. SC.IJ..DJC.06.680 de siete de julio del presente año, en la cual se ordena aumentar el número de accionistas o socios al mínimo legal establecido a todas aquellas Compañías cuyas acciones o participaciones estuvieren concentradas en una sola persona.

Una vez realizado el trámite respectivo, solicito se sirvan conceder el nuevo cuadro de Accionistas.

Atentamente,

MALUENDA & BORJA  
MEDICAL SYSTEMS S.A.  
MALBO  
R.U.C. 1591264517001

**Ing. EDUARDO BORJA MARURI**  
GERENTE GENERAL  
MALUENDA & BORJA MEDICAL SYSTEMS S.A. MALBO

FAVOR ESCANEAR  
NOMBRAMIENTO ADJUNTO  
19-07-06 gm.

OK. TRANSF. INGRESADA  
R.L. 19-07-06 gm.  
SE OTORGA NOMINA